



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA

Fecha de publicación: **21 de julio de 2022**

Conforme al Art. 110 del C.G.P., el traslado de la actuacion aquí fijada empezarán a correr a partir del día habil siguiente a la fecha de publicación.

[Para acceder a la actuacion haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.](#)

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado / Causante	Actuacion	Días de traslado
2018-266	U.M.H.	NOELVA USME HENAO	H. DARIO BOTERO OSORIO	EXCEPCIONES DE MERITO	-5-

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretario.-